

3329

Quito, DM, 23 de febrero, de 2015 ✓

Señor

KLAUS NICOLÁS GRAETZER PEÑAFIEL ✓

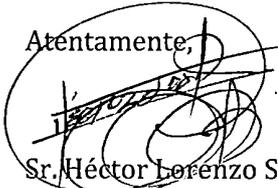
Presente.-

Mediante escritura pública otorgada el 26 de enero del 2015 ✓ ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito ✓ Dra. Mariela Pozo Acosta ✓ se constituyó la compañía AGRICOLA CUATROJUEGORANCHO S.A. ✓ En dicho instrumento público, los accionistas de la Compañía nombraron a Usted, señor Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel ✓ como GERENTE GENERAL ✓ por el período estatutario de cuatro años. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. ✓

La compañía fue inscrita ✓ en el Registro Mercantil del cantón Quito ✓ el 20 de febrero de 2015 ✓ bajo el repertorio No. 7740 ✓

En virtud de la designación que Usted ha sido objeto, solicito comedidamente se sirva firmar su aceptación al pie del presente documento.

Atentamente,



Sr. Héctor Lorenzo Sosa Muela
170563100-8

Razón: En la ciudad de Quito, DM, este día 23 de febrero, de 2015 ✓; acepto la designación de Gerente General ✓ de la cual he sido objeto.

Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel ✓
c.c. 170563100-8 ✓

21/2/2015

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3329
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/02/2015
FECHA ACEPTACION:	23/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA CUATROJUEGORANCHO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710582469	GRAETZER PEÑAFIEL KLAUS NICOLAS	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 7740 EL: 20/02/2015 NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL: 26/01/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

